

Responsable del Área pedagógica
Prof. Jorge Fasce

Equipo pedagógico
Dra. Paula Carlino
Lic. Alicia Cayssials
Prof. Liliana Bronzina
Prof. Amanda Franqueiro
Prof. Antonio Gutiérrez
Lic. Amalia Larrosa
Prof. Mariela Leones
Prof. Norma Mustacchioli
Lic. Jorge Novello
Prof. Andrés Nussbaum
Lic. Alicia Pallone
Prof. Elda Salinas
Lic. Patricia Scorzo
Prof. Pilar Varela
Lic. Viviana Vega

ÍNDICE

Número de página

■	Objetivos.....	4
■	Consideraciones generales.....	4
■	La elaboración de item de opción múltiple.....	5
■	El cuerpo del item.....	5
■	La clave de corrección.....	6
■	Los distractores.....	6
■	Presentación de los item	7
■	Grilla de corrección para la supervisión pedagógica y disciplinar de item....	7
■	Criterios para presentar textos para elaborar las pruebas de Lengua.....	7
■	Instructivo de estilo y normativa para la construcción de item de opción múltiple...	9
■	Anexos.....	17

OBJETIVOS

Este material tiene por objetivos:

- ✓ Establecer criterios para la elaboraci3n de item.
- ✓ Establecer criterios para la aceptaci3n y validaci3n de los item elaborados.
- ✓ Establecer criterios para presentar textos para elaborar las pruebas de Lengua.

CONSIDERACIONES GENERALES

Para participar en la elaboraci3n, revisi3n, supervisi3n y producci3n de buenos item es indispensable tener un profundo conocimiento del contenido a ser evaluado.

Sin embargo, un excelente conocimiento del contenido a evaluar no garantiza la creaci3n de buenos item. La creaci3n de buenos item es un intensivo y difcil proceso por lo cual resulta beneficioso trabajar en equipos asignando responsabilidades a los distintos miembros para las diferentes etapas de la revisi3n de los item.

Fortalezas o ventajas de las pruebas con item de opci3n mltiple

- Pueden ser administrados y puntuados (corregidos) rpidamente.
- Permiten una eficiente evaluaci3n de la comprensi3n que los alumnos han alcanzado con respecto a *hechos, conceptos y principios*, como as3 tambi3n evaluar las capacidades para *aplicar, resolver problemas y comprensi3n lectora*.
- Son buenos para tomar muestras de un amplio rango de conocimientos y capacidades en un limitado lapso de tiempo.
- No requieren un equipamiento especial.
- Pueden ser administrados tanto a individuos como a grupos.
- No penalizan a alumnos que no poseen una buena escritura.

Debilidades o desventajas de las pruebas con item de opci3n mltiple

- No pueden medir todos los resultados de aprendizajes posibles.
- Es susceptible de ser respondido al azar aunque es un factor que se puede neutralizar estadisticamente.
- Pueden penalizar a alumnos que no poseen una buena lectura y comprensi3n lectora.
- Pueden transmitir el mensaje- no intencionado- de que reconocer la respuesta correcta es el objetivo (de la enseanza).

LA ELABORACIÓN DE ÍTEM DE OPCIÓN MÚLTIPLE

En nuestras pruebas, cada ítem de opción múltiple está constituido por un cuerpo, tres distractores y la respuesta correcta. Se llama distractor a cada opción de respuesta no correcta.

Los ítem que se elaboren deberán responder a los "cruces" establecidos en la Tabla de Especificaciones.

Deberán respetar los principios de la disciplina científica de que se trate así como las características de la inclusión del contenido en las propuestas curriculares vigentes.

Deberán redactarse en términos claros y precisos considerando el lenguaje y los códigos propios de cada disciplina científica así como el lenguaje utilizado en el aula y la capacidad comprensiva de los alumnos a quienes están destinados.

La estructura del cuerpo del ítem, la opción de respuesta correcta y los distractores deberán estar formulados con los mismos criterios y la misma estructura gramatical.

Cuando un ítem requiera transcripción de información textual, la misma deberá entrecomillarse, acompañarse de referencia de la fuente y anexar fuente original para verificar su fidelidad (textos, mapas, gráficos, etc.).

Los ítem deben ser independientes entre sí, exhaustivos en cuanto a la información requerida, los procedimientos involucrados y los resultados esperados.

La respuesta a uno de los ítem no puede ni debe ser condición para la resolución de ítem siguientes, ni deben dar "pistas" para la resolución de otros ítem.

No deben incluir en su redacción nombres de personajes ficticios empleados por los medios masivos de comunicación ni marcas ni productos comerciales. En caso de necesidad de adaptación de algún texto o diseño, deberán solicitarse las autorizaciones correspondientes. Se sugiere no incluir información extraída de manuales o libros de texto de uso corriente por parte de los alumnos.

Cuando se utilicen mapas de la República Argentina, los mismos deberán ser los aprobados por el Instituto Geográfico Militar.

■ El cuerpo del ítem

El cuerpo de cada ítem debe presentar un problema o situación elaborada, de manera tal que sin necesidad de leer las opciones de respuesta tenga sentido completo.

El cuerpo del ítem incluirá toda la información necesaria pero sólo la necesaria para comprender la demanda y buscar la respuesta.

Debe ser gramaticalmente consistente con los distractores.

Debe, en lo posible, evitar proposiciones negativas o si se usan, deben estar enfatizadas con negrita.

■ **La clave de corrección (respuesta correcta)**

El ítem debe incluir una sola respuesta correcta excluyente respecto de las demás opciones.

La respuesta correcta debe resolver completamente el problema.

Debe ser clara.

Debe ser la mejor alternativa posible.

Debe contener un único concepto.

No debe contener palabras que figuren en el cuerpo del ítem.

■ **Los distractores**

Los distractores no podrán ser parcialmente correctos.

Los distractores, incluida la respuesta correcta, deberán guardar entre sí equilibrio y homogeneidad en cuanto a:

- Longitud.
- Complejidad.
- Estilo de redacción.
- Sintaxis.
- Morfología (género, número, persona, tiempo, modo).

Cuando sea necesario incluir una declaración negativa, la misma deberá aparecer por lo menos en dos distractores.

Cuando en los distractores se utilicen números, estos deberán presentarse ordenados según un único criterio (ascendente o descendente).

Cuando en los distractores se utilicen números decimales, estos deberán presentarse encolumnados con respecto a la coma decimal.

Cuando en los distractores se utilicen figuras o gráficos, deberán ser claros y consistentes con la construcción total del ítem.

Se tratará de evitar la repetición y/o sinonimia de términos o vocablos entre el cuerpo del ítem y la respuesta correcta. En caso de ser necesaria la repetición, deberá incluirse en más de un distractor.

■ La presentación de los ítem (ver anexos)

Cada ítem deberá ser presentado en forma individual, completando la totalidad de los datos requeridos.

Ellos son:

- 1) **Año del Sistema educativo y área de contenidos.** Para la prueba piloto en función del ONE correspondiente.
- 2) **Formato del ítem**, de opción múltiple.
- 3) **Contenido y capacidad** que evalúa el ítem según el "cruce" correspondiente de la tabla de especificaciones.
- 4) **Clave de corrección**, identificando la respuesta correcta y su justificación.
- 5) **Breve justificación de los tres distractores** que indique el por qué de su elección como distractor.
- 6) **Expectativa de dificultad** considerada por el elaborador.

Muy fácil	1
Fácil	2
Medio	3
Difícil	4
Muy difícil	5

7) **Descripción del ítem**, detalle breve del objetivo del ítem y la expectativa de logro, es decir, qué deben responder los alumnos o qué tendrían que saber los alumnos para responder correctamente.

- **Grilla de corrección para la supervisión pedagógica y disciplinar de ítem**, cada supervisor deberá tener en cuenta para su lectura crítica de ítem un listado de preguntas diseñadas para la revisión técnica. (ver anexos)
- **Criterios para presentar textos**, posibles de servir como insumo para elaborar las pruebas nacionales de evaluación de Lengua.

Características que deben reunir los textos

Extensión: entre 1 y 2 carillas impresas.

Tipo de texto:

- Narrativo literarios (cuentos cortos).
- Argumentativos (artículos de opinión donde, preferentemente, aparezcan dos posturas).
- Crónica periodística (no sirven las noticias que sólo tienen relevancia el día de publicación).
- Otros como instructivos, poesía, listas, (esta categoría está abierta a la recepción de otros tipos de texto no contemplados en la clasificación anterior).

Temas:

- La temática de los textos deberá juzgarse adecuada para los alumnos de los distintos niveles del sistema educativo y tendrá un grado suficiente de complejidad que permita la elaboración de diversos ejercicios a partir de su lectura.
- No se utilizarán los textos que planteen una postura sexista, racista, xenófoba; es decir, los textos deben plantear sus contenidos “equitativamente”.
- En el caso de la crónica periodística, poner cuidado en que la información tenga vigencia a pesar de que la fecha de publicación haya pasado.

Léxico:

- Los textos no podrán contener términos demasiado localistas que sólo sean comprensibles en determinadas regiones y no en otras.

Paratexto:

- Todos los textos deberán entregarse fotocopiados en su versión original y con la mayor cantidad de información paratextual posible: índice del libro que lo contiene, página del diario que lo rodea, nombre completo de su autor, fecha y lugar de edición, caricatura, fotografía o esquema que le corresponde, etc.

Ítem derivados de un texto

Ítem que responden a un texto (informativo o expositivo, crónica periodística, argumentativo, narrativo literario, etc.).

Los textos deben ser textos completos. En algunos casos, pueden ser adaptaciones de artículos periodísticos publicados en diarios o revistas de divulgación científica.

Los textos narrativo literarios no admiten adaptaciones. Si fuera necesario cambiar alguna palabra, debe solicitarse el permiso del autor.

Los textos deben tener un contenido, extensión, vocabulario y grado de complejidad que sean adecuados para la edad de los alumnos que estamos evaluando. Se debe tener en cuenta el **tiempo** que se le asigna a la prueba (120 minutos) y la **fatiga** que puede producir la lectura de textos de una extensión inadecuada para determinado nivel.

Como en nuestras Pruebas Nacionales se incluyen, hasta ahora, sólo dos o tres textos, se hace necesario tener en cuenta la posibilidad de elaborar un número considerable de ítem que respondan a esos textos y que cubran distintos contenidos de la Tabla de Especificaciones como así también distintas formas de evaluar esos contenidos y capacidades.

Un lector, después de leer y comprender un texto, tiene una idea general de qué se trata ese texto, cuál es el tema, a qué tipología textual pertenece, o sea que la lectura va de lo general a lo particular. Se respetará la forma en que lee un lector, por lo tanto, los ítem se ubicarán siguiendo ese orden: de lo general a lo particular.

Si un texto va acompañado de un dibujo, un cuadro de historieta, un texto breve separado del texto principal, etc., se elaborarán ítem que tengan en cuenta ese paratexto y qué relación se establece con el texto.

Caso especial: grupos de ítem o ítem arracimados (agrupados)

El número de los item arracimados (agrupados) debe ser proporcional a la complejidad y a la extensión del texto o a la complejidad del mapa o gráfico. Cada grupo de item o item arracimados, generalmente entre dos o tres, debe estar precedido por un encabezado como el siguiente: “Para resolver los ejercicios que van del N° 12 al N° 15, leé el texto”.

Ninguno de los item arracimados (agrupados) debe dar pistas que permitan resolver los otros item del set.

Los item deben ser independientes unos de otros.

INSTRUCTIVO DE ESTILO Y NORMATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ITEM DE OPCIÓN MÚLTIPLE

Algunas recomendaciones

Los item, sus enunciados y distractores, no deben contener material inexacto, engañoso o tergiversado.

Cada vez que se reconozca que una inexactitud significativa, una declaración engañosa o una información tergiversada haya sido publicada, deberán ser inmediatamente corregidas y debidamente destacadas bajo la forma de **FE DE ERRATAS**.

En la construcción de los item es aconsejable el uso del voseo.

El término **item** se usa sin tilde y sin cambio en singular y plural.

Ej.:

El item.
Los item.

La palabra **item** es latina y neutra y la Academia Argentina de Letras recomienda este uso.

Las palabras escritas en letras mayúsculas llevan tilde cuando corresponda.

Nunca se debe comenzar el item, su enunciado y distractores, con sangría.

Cuando se trata de listas de palabras o grupos de palabras en los distractores, se escriben con letras minúsculas, separadas por guiones y sin punto final.

Ej.:

potrero- puerta- portero

■ Item de completamiento

El cuerpo del item **finaliza sin puntuación** (se suprimen los dos puntos, la coma y los puntos suspensivos).

Los distractores se inician con letras minúsculas (excepto nombres propios) y se cierran con un punto final.

Ej.:

Nuestra forma de gobierno es representativa, republicana y federal.
El carácter federal está dado porque

- A) el gobierno nacional elige las autoridades provinciales.
- B) el gobierno nacional tiene delegados en las provincias.
- C) las provincias eligen a sus autoridades y dictan su propia Constitución.
- D) cada provincia debe ocuparse de la guerra y de la paz.

Cuando una palabra o frase corta se repite en los distractores, se menciona sólo una vez en el cuerpo del ítem.

Ej.:

Durante el siglo XVI, la relación comercial entre las colonias españolas en América y su metrópoli era monopólica. Según esta práctica económica, las colonias españolas en América deberían comerciar sólo con

- A) los países americanos.
- B) los países europeos.
- C) España.
- D) Inglaterra.

■ **Item de enunciado completo**

El cuerpo del ítem es una pregunta o finaliza con una pregunta.

Excepcionalmente, el cuerpo del ítem puede ir en imperativo.

Ej.:

Señala la opción correcta.

Los distractores se inician con letras mayúsculas y se cierran con un punto final.

Ej.:

¿Cuál de las siguientes características era común a todas las víctimas?

- A) Eran profesionales especializados en seguridad.
- B) Eran jóvenes científicos y con autos.
- C) Eran ingleses solteros que frecuentaban el mismo Club.
- D) Eran expertos en publicidad por computación.

■ Otros item de enunciado completo. Casos especiales.

Si bien, son item de enunciado completo porque el cuerpo del item contiene una pregunta cerrada, sus distractores se escriben con letras minúsculas debido a que se elaboran o se relacionan con un pequeño texto que precede a la pregunta del item. La excepción tiene por objetivo reducir la complejidad para los alumnos. Puede haber dos casos: un distractor cuya palabra completa el texto que precede a la pregunta o un distractor que se forma con una palabra del pequeño texto.

Ejemplo N°1:

En ese momento apareció imprevistamente una figura con aspecto fantasmal.

¿Cuál de las siguientes palabras funciona como adjetivo en la oración?

- A) momento
- B) imprevistamente
- C) aspecto
- D) fantasmal

Ejemplo N°3:

Un automóvil consume _____ más energía que el ferrocarril.

¿Con qué palabras completarías la oración anterior, teniendo en cuenta la información que te brinda el texto?

- A) dos veces
- B) tres veces
- C) seis veces
- D) dieciocho veces

Otras recomendaciones

Usar el signo de interrogación y admiración al iniciar y finalizar la oración. Los signos iniciales tienen la función de marcar al lector el comienzo de la expresión interrogativa y, o exclamativa.

Las oraciones completas deben comenzar con mayúsculas cuando van entre signos de interrogación y de admiración.

Ej.:

¿Es muy tarde?

Si los términos que van entre signos no son oraciones completas, se iniciarán con minúsculas.

Ej.:

Los chistes del tío Juan ¡qué sonseras!

Nunca se escriben puntos después de cerrar los signos de interrogación y de admiración. El signo de interrogación equivale al punto final.

Ej.:

No es necesario que se llegue a extremos ¿no es cierto?

Se aplican las negritas en palabras claves, en el caso de que se quiera destacar algunas palabras o conceptos.

Al usar un enunciado negativo, el "no" debe llevar negritas.

Ej.:

¿Cuál de las siguientes palabras **no** pertenece a la misma familia?

■ **Cita de fuentes textuales**

Las comillas deben emplearse sólo para encerrar frases reproducidas textualmente.

Se usa entrecomillado de inicio y cierre de la cita.

Las comillas que cierran **frases** dentro de un **párrafo** se cierran **antes del punto** y las comillas que abren el párrafo se cierran **luego del punto final del párrafo**.

Ej.:

Esa serie de televisión concluía, al igual que la película, con la frase famosa: "Hay ocho millones de historias en la ciudad desnuda, ésta ha sido sólo una de ellas".

Ej.:

"Y los terrestres, de golpe, comprendieron que el marciano estaba llorando (...) después vieron que se inclinaba sobre el pajarito y lo alzaba entre sus seis brazos tratando de darle calor."

Otro tipo de comillas (una sola) debe utilizarse cuando el que enuncia refiere a las palabras dentro de un párrafo textual (entrecomillado).

Ej.:

"Según declaró minutos después ante el jefe de la estación Aníbal Romero, de 43 años, ' yo iba manejando cuando de repente veo un bulto (...) '. El hecho quedó asentado en la comisaría 23 del Partido de Mariano Acosta."

Se utilizan los tres puntos suspensivos encerrados entre paréntesis cuando hay omisiones de palabras o frases, dentro de la cita en cualquier lugar del texto.

Ej.:

"(...) Una vastísima región del continente sudamericano se comunicaba fácilmente con el resto del mundo por el Río de la Plata, y por allí penetraban, para internarse hasta las minas alto-peruanas, las personas y las mercaderías que no podían ingresar lícitamente por Lima. (...) "

Se encierran entre corchetes los agregados o aclaraciones no textuales. Si el agregado se ubica al principio y, o final del párrafo queda fuera del entrecomillado.

Ej.:

"(...) Buenos Aires [a partir del Reglamento de Libre Comercio] era, sobre todo, el puerto de la plata".

■ Cita de fuentes bibliográficas

Su mención es obligatoria tanto para textos como para imágenes y, o cualquier tipo de gráficos.

Se cita en el ángulo inferior derecho.

Su tipo de letra es arial 8.

CITA DE LIBRO, se menciona de la siguiente forma:

Apellido del autor, nombre, título del libro (bastardillas), ciudad de edición, año.

Ej.:

Alsina, Juan, *La inmigración en el primer siglo de la independencia*.
Bs. As., 1910.

Aclarar al final de la cita, en el caso de que sea una traducción, de la siguiente forma:

Traduc., apellido, nombre del traductor.

Aclarar al final de la cita en el caso de que sea una adaptación, de la siguiente forma:

Adaptación.

Ej.:

Schmid, T. *MISIONANDO LA Patagonia Austral. 1858-1865. Adaptación.*

CITA DE ARTÍCULO DE LIBRO:

Apellido del autor del artículo, nombre, título del artículo (entrecomillado), en nombre de la revista (bastardillas), ciudad de edición, año.

Ej.:

Sastre, Genoveva, "Cómo aprender desde la igualdad de oportunidades", en Busquets, Dolores, *Los temas transversales*, Madrid, 1993.

CITA DE ARTÍCULO DE REVISTA:

Apellido del autor del artículo, nombre, título del artículo (entrecomillado), en nombre de la revista (bastardillas), número, lugar de edición, año.

Ej.:

Etchepareborda, Roberto, "Aspectos políticos de la crisis de 1930", en *Revista de Historia*, 3. Bs. As., 1958.

CITA DE DIARIO:

Si la cita es de un texto de un diario (sin autor), se menciona de la siguiente forma: nombre del diario (bastardillas), lugar de edición, fecha.

Ej.:

En diario *Clarín*, Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.

Si la cita es de un artículo de un diario (es decir, firmada), se menciona de la siguiente forma: apellido del autor del artículo, nombre, título del artículo (entrecomillado), en título del diario (bastardillas), lugar de edición, fecha.

Ej.:

Andaló, Paula, "Investigan nuevas vacunas genéticas contra el cáncer", en diario *Clarín*, Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.

CITA DE GRÁFICO:

Si el gráfico es extraído de un libro o un diario, se menciona igual que la cita de un libro o diario.

Si el gráfico es extraído de un libro o un diario y su autor es diferente al autor del libro o nombre del diario, se menciona de la siguiente forma:

apellido del autor del gráfico, nombre, título del gráfico (entrecomillado), en autor del libro, título del libro o nombre del diario (bastardilla), ciudad o lugar de edición, año o fecha

Ej.:

Snow, Carlos, “Las dos culturas y un segundo enfoque”, en Doval, Luis, *Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico*, Buenos Aires, 1995.

■ **Números, porcentajes y símbolos**

Las cifras se escriben en números y cada distracto **sin punto final**.

Es preferible utilizar las palabras **por ciento** en lugar de sólo el símbolo %.

Los símbolos no son abreviaturas. Por lo tanto se escriben **sin punto**, a menos que vayan al final de la frase.

Ej.:

La velocidad máxima alcanzada fue 50 km/h.
Con una velocidad máxima de 50 km/h se alcanzó el triunfo.

Los símbolos son invariables. Valen tanto para el singular como para el plural.

Uso correcto de algunas unidades habituales del **SIMELA** (Sistema Métrico Legal Argentino).

Para medir	Unidad	Símbolo
Longitud	Kilómetro	km
	Metro	m
	Centímetro	cm
	Milímetro	mm
Superficie	Kilómetro cuadrado	km ²
	Metro cuadrado	m ²
	Centímetro cuadrado	cm ²
	Milímetro cuadrado	mm ²
	Hectárea	ha
Volumen	Metro cúbico	m ³
	Centímetro cúbico	cm ³
Capacidad	Hectolitro	hl
	Litro	l
Masa	Kilogramo	kg
	Gramo	g

	Miligramo	mg
Tiempo	Día Hora Minuto Segundo	d h min s
Temperatura Velocidad	Grado Celsius (centígrado) Kilómetro por hora Metro por segundo	° C km/h m/s
Intensidad de corriente eléctrica	Kiloampere Ampere	ka a
Tensión eléctrica	Kilovolt Volt	kv v
Potencia eléctrica	Kilowatt Watt	kw w

■ Estilo gráfico

Una infografía es una combinación de elementos visuales que aportan información en un despliegue gráfico. Tienen una función didáctica y se utilizan al modo de copetes figurativos. Deben ser breves, expresivos y precisos.

El gráfico no debe ser un mero adorno o funcionar como una excusa en la construcción del item pues hay una lógica que preside su inclusión. Un excelente item puede no admitir ilustración o hasta puede verse notoriamente perjudicado por la presencia de imágenes.

Todos los elementos que conforman el gráfico deben tener un propósito y contribuir al entendimiento del conjunto del item.

La pregunta del item debe ubicarse **después** del gráfico y no se acompañan los gráficos con consignas como las siguientes: “Leé el siguiente texto; mirá el siguiente cuadro, etc.

Existen varios tipos de gráficos y cada uno de ellos tiene un uso preciso. Se deben conocer las distintas posibilidades y seleccionar la más adecuada al mensaje que debe presentar.

- GRÁFICOS ESTADÍSTICOS (de fiebre o ejes cartesianos, de barras o columnas, de torta, de pictogramas-símbolo de medida- y de tablas).
- MAPAS
- DIAGRAMAS O ESQUEMAS
- MANCHETAS O ÍCONOS (símbolos pequeños y sencillos)
- INFOGRAFÍA TOTAL (muestran acontecimientos o informaciones complejas)

ANEXOS

Piloto

Ejercicios de respuesta múltiple

Por favor, incluir una carátula por cada grupo de ejercicios

Jurisdicción:.....

Autor:.....**Firma:**.....

Cargo:.....

Área:
(Marque con una cruz)

- Matemática
- Ciencias Naturales
- Lengua
- Ciencias Sociales.....

Cantidad de ejercicios:.....

Supervisión

Autor:.....Firma:.....

Cargo:.....

Piloto

Ejercicios de respuesta múltiple

Por favor, utilizar una hoja para cada ejercicio.

Año del Sistema Educativo:.....

Área:.....

Formato del item(abierto o respuesta múltiple):.....

Capacidad:.....

Contenido:.....

Número de Ejercicio:.....

Imagen...Sí.... **No....**
(marque con una cruz)

Clave de corrección:.....
(Indique con letra A, B, C, D)

Breve justificación de los distractores:

A:.....

B:.....

C:.....

D:.....

Nivel de dificultad estimada: **Muy difícil...** **Difícil...** **Medio...**
(Marque con una cruz) **Muy fácil.....** **Fácil.....**

Descripción del ítem:.....

.....

.....

Guía para tener en cuenta en la supervisión pedagógica y disciplinar de item

Crterios	Sí	No	Sugerencias
Item, en general			
1-¿Es clara la tarea asignada a los alumnos?			
2-¿El contenido está clasificado correctamente?			
3-¿La capacidad cognitiva está clasificada correctamente?			
4-¿Hay una (sólo) respuesta correcta?			
5-¿Se puede llegar a la respuesta correcta por un razonamiento equivocado?			
6-¿Existe más de un concepto central o relevante en el cuerpo del ítem?			
7-¿El lenguaje utilizado es apropiado a la edad?			
8-¿La tarea puede completarse en un tiempo razonable?			
9-¿La “vida real” y las situaciones son realistas?			
10-¿Hay referencia a términos absolutos (ej.: siempre, nunca)?			
11-¿Los ítem están codificados?			
12-¿Los ítem tienen un orden en la prueba (por contenido, por capacidad, por ubicación de ítem de anclaje, por grado de dificultad)?			
13-¿Se reconoce en el material los derechos de propiedad?			
14-¿Los ítem contienen prejuicios culturales, de género o geográfico?			
Distractores			
15-¿Los distractores son creíbles pero se demuestran claramente incorrectos?			
16-¿Los distractores están en orden (cronológico, de menor a mayor o de mayor a menor)?			
17-¿Las estructuras gramaticales de los distractores son equivalentes?			
18-¿Se incluyeron en los distractores ideas alternativas o previas, o conceptos erróneos y errores comunes o confusiones habituales de los alumnos?			

Guía para tener en cuenta en la supervisión pedagógica y disciplinar de ítem

Criterios	Si	No	Sugerencias
Normativa y gramática			
19-¿Se ha respetado la normativa sobre la puntuación?			
20-¿Hay palabras repetidas en el cuerpo del ítem y en los distractores?			
21-¿Hay referencia a “usted”, “vos” o “suyo”, “tuyo” en el ítem?			
22-¿Hay un uso preciso de verbos, adverbios y adjetivos?			
Diagramación			
23-En caso de usarse ¿las declaraciones negativas están con negrita?			
24-¿Es apropiado el uso de citas de fuentes textuales y fuentes bibliográficas?			
25-¿La diagramación de los ítem es correcta en cuanto al tamaño de la letra, a los espacios, al encolumnado de los distractores, y a la letra utilizada para designarlos?			
26-¿Los gráficos contienen su descripción y se ubicaron al comienzo del cuerpo del ítem?			
Ítem de producción abierta			
27-¿Existen otras interpretaciones posibles en las respuestas de ítem abiertos?			
28-¿La guía de corrección para ítem abiertos es clara?			
29-¿Se incluyeron suficiente cantidad de respuestas esperables en la guía de corrección?			

